DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 1824
Número de Repertorio: 5139

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1824 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308920279	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	COMPRADOR
1203053861	PALMA LUCIO KENY ROCIO	VENDEDOR
0907058325	CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2240202000	81038	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 30 julio 2024

Fecha generación: martes, 30 julio 2024

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 9 6 4 4 2 W N O R H 2 A

NOTARÍA PÚBLICA 2

ESCRITURA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

DE: COMPRAVENTA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO Y KENY ROCÍO PALMA LUCIO.

A FAVOR DE: LA SEÑORA MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA.

Nº 20241308002**P01136**

COPIA: PRIMERA **CUANTIA:** $13.000,00

MANTA: 26 DE JULIO DEL 2024

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

Factura: 001-002-000076867

20241308002P01136

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P01136

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE JULIO DEL 2024, (15:02)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907058325	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PALMA LUCIO KENY ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203053861	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308920279	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13608.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308002P01136
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2024, (15:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-357897 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-457897
OBSERVACIÓN:	TITULO DE CREDITO #: T/2024/261071 DE ALCABALAS - TITULO DE CREDITO #: T/2024/261072 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000076867

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01136

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS SEÑORES JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO Y KENY ROCÍO PALMA LUCIO. A FAVOR DE LA SEÑORA MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA.

CUANTÍA: $13.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de julio del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparece, por una parte los cónyuges señores **JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero siete cero cinco ocho tres dos cinco, de ocupación comerciante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y **KENY ROCÍO PALMA LUCIO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero tres cero cinco tres ocho seis uno, de ocupación comerciante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

domiciliados en Pascuales calle séptima entre la segunda y la cuarta de la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, número de teléfono 0990277731, correo quesiascandy2013@hotmail.com, ambos por sus propios derechos y personales derechos; y, por otra parte la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve dos cero dos siete nueve, de estado civil casada con el señor BERNY SILVERIO BRAVO MERA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número teléfono 0991789877, correo maurycevallos2018@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, doy fe. Bien instruidas

en el objeto y resultados de esta escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aisladas y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA,** la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte los cónyuges señores **JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero siete cero cinco ocho tres dos cinco, de ocupación comerciante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y **KENY ROCÍO PALMA LUCIO,** portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero tres cero cinco tres ocho seis uno, de ocupación comerciante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados en Pascuales calle séptima entre la segunda y la cuarta de la ciudad de Guayaquil y de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

transito por esta ciudad de Manta, número de teléfono 0990277731, correo electrónico quesiascandy2013@hotmail.com, ambos por sus propios derechos y personales derechos, a quienes en adelante para fines del presente instrumento se les denominará **LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve dos cero dos siete nueve, de estado civil casada con el señor BERNY SILVERIO BRAVO MERA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la Lotización Costa Azul de esta ciudad de Manta, número teléfono 0991789877, correo electrónico maurycevallos2018@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"LA COMPRADORA". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: a)** El señor Jhony Alfredo Carrillo Ortuño, en su estado civil casado con la señora Keny Rocío Palma Lucio, declara que conjuntamente con su madre señora Gladys Ortuño Rizo (ya fallecida) de estado civil viuda, adquirieron un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, manzana P lote cero dos de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y

linderos: Por el frente diez metros y pasaje peatonal; por atrás diez metros y lote número dieciocho; costado derecho dieciséis metros y lote número tres y costado izquierdo dieciséis metros y lote número uno y parte del lote número veinte; con una área total de ciento sesenta metros cuadrados. Inmueble que fue adquirido por los señores Gladys Ortuño Rizo y Jhony Alfredo Carrillo Ortuño, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Manta, el veinticuatro de junio del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta de junio del dos mil cinco; **b)** Mediante escritura pública de POSESION EFECTIVA de bienes celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta, el veintiocho de septiembre del dos mil veintidós, así mismo consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el uno de noviembre del dos mil veintidós; el señor **JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO**, bajo juramento declaró que es el hijo único de la señora GLADYS ORTUÑO RIZO y además que es el único heredero en el primer orden de sucesión de todos los bienes dejados por la causante; **c)** Con fecha quince de mayo del dos mil veinticuatro se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

escritura de Partición Extrajudicial, celebrada en la Notaría Segunda de Manta, el veintinueve de abril del dos mil veinticuatro, en donde el señor Jhony Alfredo Carrillo Ortuño, manifiesta que por ser el único heredero de la causante Gladys Ortuño Rio procedió a realizar la escritura de Partición Extrajudicial en la que se le adjudica el cien por ciento de los derechos de copropiedad correspondiéndole el setenta y cinco por ciento de la propiedad y a su cónyuge la señora Keny Rocío Palma Lucio el veinticinco por ciento. El predio descrito se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta a este contrato. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los señores **JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO Y KENY ROCÍO PALMA LUCIO,** libre y voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA,** de estado civil casada con el señor BERNY SILVERIO BRAVO MERA, quien compra y adquiere para sí, un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, manzana P lote número dos de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

medidas y linderos: Por el frente diez metros y pasaje peatonal; por atrás diez metros y lote número dieciocho; costado derecho dieciséis metros y lote número tres y costado izquierdo dieciséis metros y lote número uno y parte del lote número veinte; con una área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Por lo tanto los vendedores, transfieren a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiere corresponderles, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **TRECE MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (13.000,00),** precio que ha sido cancelado por la compradora en efectivo y moneda de curso legal, además los vendedores declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. Las partes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, de **TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (13.608,00)**, para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora el dominio, posesión, uso y goce del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO:** La compradora acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA: DECLARACION DE LA COMPRADORA:** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta de la compradora, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta de los vendedores como lo contempla la ley. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el

futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN:** La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula número 2154 del Colegio de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las

disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com. Leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

0907058325

JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO
Cédula No. 0907058325

KENY ROCÍO PALMA LUCIO
Cédula No. 1203053861
Cert. Votación No. 17807684

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

1308920279

MAURA DE LOS ANGELES CEVALLOS MERA
Cédula No. 1308920279
Cert. Votación No. 84753284

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

81038

Certificado de Solvencia

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024091
Certifico hasta el día 2024-07-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2240202000
Fecha de Apertura: domingo, 28 agosto 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotizacion Costa Azul

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la manzana P. lote número dos, Lotización Costa Azul con los siguientes medidas y linderos;

CON UNA AREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Frente: DIEZ METROS Y PASAJE PEATONAL

Atras: DIEZ METROS Y LOTE NUMERO DIECIOCHO.

Derecho: DIECISEIS METROS Y LOTE NUMERO TRES.

Izquierdo: DIECISÉIS METROS Y LOTE NUMERO UNO Y PARTE DEL LOTE NUMERO VEINTE

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1645 jueves, 30 junio 2005	23137	23150
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	520 martes, 01 noviembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL	1155 miércoles, 15 mayo 2024	0	0

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: jueves, 30 junio 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 junio 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1645
Número de Repertorio: 3096
Folio Inicial: 23137
Folio Final : 23150

a.-Observaciones:
terreno de conformidad con la nueva planificacion ubicado en la manzana P. lote numero dos, Lotizacion Costa Azul con los siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE DIEZ METROS Y PASAJE PEATONAL: POR ATRAS DIEZ METROS Y LOTE NUMERO TRES Y COSTADO IZQUIERO; DIECISEIS METROS Y LOTE NUMERO UNO Y PARTE DEL LOTE NUMERO VEINTE CON UNA AREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ORTUÑO RIZO GLADYS	VIUDA	MANTA
COMPRADOR	CARRILLO ORTUÑO JHONNY ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Registro de : SENTENCIA
[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA
Inscrito el: martes, 01 noviembre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 septiembre 2022
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 520 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 8278 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ORTUÑO RIZO GLADYS	VIUDA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] PARTICION EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: miércoles, 15 mayo 2024
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 abril 2024
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1155 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 3301 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
PARTICION EXTRAJUDICIAL El señor JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUNO, por sus propios y personales derechos manifiesta que por ser el único heredero de la causante GLADYS ORTUÑO RIZO, procede a realizar la presente Partición Extrajudicial de acuerdo a la autorización emitida por la Dirección de avalúos, catastro y permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta número 00603-26072023 de fecha veintiséis de Julio del dos mil veintitrés que se adjunta, en la que consta que se le adjudica al señor el cien por ciento de los derechos de propiedad sobre el terreno, ubicado en la Lotización Costa Azul, manzana P lote CERO DOS de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE diez metros y pasaje peatonal: POR ATRÁS diez metros y lote número dieciocho; COSTADO DERECHO dieciséis metros y lote número tres y COSTADO IZQUIERDO dieciséis metros y lote número uno y parte del lote número veinte; con una AREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS; por ende el inmueble descrito queda adjudicado en su totalidad a favor del único heredero forzoso señor JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO. El señor JHONY ALFREDO CARRILLO ORTUÑO declara que la partición extrajudicial que realiza es por los derechos de copropiedad del bien inmueble dejado por su madre la señora Gladys Ortuño Rizo, le corresponde al señor Jhony Alfredo Carrillo Ortuño el setenta y cinco por ciento del bien y a su cónyuge señora Keny Rocio Palma Lucio el veinticinco por ciento. Adjunta las copias certificadas de la partida de defunción de la causante, partida de nacimiento y la Declaración del impuesto a la herencia para que formen parte de esta escritura.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ORTUÑO RIZO GLADYS	VIUDA	MANTA
PROPIETARIO	CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-07-18
Elaborado por Servicio en linea

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A petición de : **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO**
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24024091 certifico hasta el día 2024-07-18, la Ficha Registral Número: 81038.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en [illegible] hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) [illegible] de la página web y/o soporte electrónico [illegible] el día de hoy [illegible] todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 5 7 3 0 3 T E Y T W C Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2157303TEYTWCY

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2157303TEYTWCY**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NUMERO DE ORDEN: **WEB-24024091**

NÚMERO DE FICHA: **81038**

SOLICITANTE: **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO - 0907058325**

BENEFICIARIO: **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO - 0907058325**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-07-18 09:49:46**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2024-08-17 10:50:23**

Ver certificado

N° 072024-122244
Manta, jueves 18 julio 2024

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO** con cédula de ciudadanía No. **0907058325.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..03.. foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..HABER CEDULAS de la página web y/o soporte electrónico ..portalciudadano.. el día de hoy ..24-07-2024.. todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 18 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1123302P2JSFWO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1123302P2JSFWO

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1123302P2JSFWO

NUMERO: 072024-122244

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

BENEFICIARIO(A): **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **0907058325**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-07-18 09:53:45**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-08-18**

Ver certificado

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-122913

N° ELECTRÓNICO : 235532

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Fecha: *2024-07-24*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-24-02-02-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ P LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0907058325	CARRILLO ORTUÑO-JHONY ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13,608.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	13,608.00
SON:	TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) [illegible] de la página web y/o soporte electrónico [illegible] el día de hoy 26-07-2024 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1123972QXU7LFT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-07-25 08:09:20

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1123972QXU7LFT

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1123972QXU7LFT

NÚMERO: 072024-122913

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **0907058325**

CLAVE CATASTRAL: **2240202000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2024-07-24 22:27:06**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00**

Ver documento

N° 072024-122929
Manta, jueves 25 julio 2024

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-24-02-02-000 perteneciente a CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO con C.C. 0907058325 ubicada en LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ P LOTE 02 BARRIO COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $13,608.00 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $13,608.00 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... fojas(s) útil(es) fue materializado a peticion del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... 2024 ... bajo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1123988DCG6SU3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1123988DCG6SU3

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1123988DCG6SU3

NÚMERO: 072024-122929

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO**

CLAVE CATASTRAL: **2-24-02-02-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-07-25 09:18:08**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31**

Ver certificado

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

TITULO DE CREDITO #: T/2024/261071
DE ALCABALAS

Fecha: 25/07/2024 **Por:** 108.86

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 25/07/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-357897

Tradente-Vendedor: CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

Identificación: 0907058325 **Teléfono:** 0969620872 **Correo:** quesiascandy2013@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES

Identificación: 1308920279 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 25/07/2024

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-24-02-02-000	13,608.00	160.00	LOTIZACIONCOSTAAZULMZPLOTE02	13,608.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	136.08	68.04	0.00	68.04
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	40.82	0.00	0.00	40.82
	Total=>	**176.90**	**68.04**	**0.00**	**108.86**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			68.04
			Total=>	**68.04**

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ...[illegible]... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ...[illegible]... de la pagina web y/o soporte electrónico ...[illegible]... el día de hoy ...[illegible]... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-357897

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-357897**

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/261071

TRANSACCION: 001003/002515

FECHA: 2024-07-25

VALOR PAGADO: **$ 108.86**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/261071	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 40.82
T/2024/261071	DE ALCABALAS	$ 68.04

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/261072
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 25/07/2024 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 25/07/2024

Contribuyente: CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO VE-457897

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0907058325 **Teléfono:** 0969620872 **Correo:** quesiascandy2013@hotmail.com

Dirección: lotizacion Costa Azul

Detalle:

Base Imponible: 13608.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

Identificación: 0907058325 **Teléfono:** 0969620872 **Correo:** quesiascandy2013@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES

Identificación: 1308920279 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 25/07/2024

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-24-02-02-000	13,608.00	160.00	LOTIZACIONCOSTAAZULMZPLOTE02	13,608.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	953.56	952.56	0.00	1.00
	Total=>	**953.56**	**952.56**	**0.00**	**1.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			952.56
			Total=>	**952.56**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,608.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	13,608.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,608.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,608.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-457897

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-457897**

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/261072

TRANSACCION: 001053/002516

FECHA: 2024-07-25

VALOR PAGADO: **$ 1.00**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/261072	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 1.00

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO Nº 000202309

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CARRILLO ORTUñO JHONY ALFREDO	09xxxxxxx5	000003436	569959

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-07-18 **Expiración** 2024-08-18

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2024/08-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-07-18 10:31:10 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA MANTA - ECUADOR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

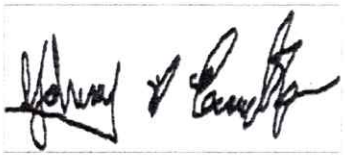

Número único de identificación: 0907058325

Nombres del ciudadano: CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/PASCUALES

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALMA LUCIO KENY ROCIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1990

Datos del Padre: CARRILLO BAQUERO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORTUÑO GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2024
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-044-20503

247-044-20503

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI: **090705832-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRILLO ORTUÑO
JHONY ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PASCUALES
FECHA DE NACIMIENTO 1957-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PALMA LUCIO
KENY ROCIO

FIRMA DEL CEDULADO

DONANTE
NO DONANTE
TIPO DE SANGRE A +
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRILLO BAQUERO AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTUÑO GLADYS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2023-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2033-11-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

A13333A1222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090705832<53<<<<<<<<<<<<<
5711082<3311215ECU<<<<<<<<<<<0
CARRILLO<ORTUNXXO<<JHONY<ALFRE

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

N° **19148258**

PROVINCIA: **GUAYAS**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **GUAYAQUIL**
PARROQUIA: **PASCUALES**
ZONA: 1
JUNTA NO. **0014** **MASCULINO**

C.C. N°: **0907058325**

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

Anthony Del Valle Z

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES MANTA - ECUADOR

Número único de identificación: 1203053861

Nombres del ciudadano: PALMA LUCIO KENY ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/FEBRES CORDERO

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1990

Datos del Padre: PALMA DUARTE JOSE RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LUCIO ALTAMIRANO ESTELA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - Ecuador

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-044-20441

240-044-20441

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soporte@registrocivil.gob.ec

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS
PALMA
LUCIO

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
KENY ROCIO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
10 MAR 1969

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS BABAHOYO
FEBRES CORDERO

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1203053861

690310

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
043129147

FECHA DE VENCIMIENTO
30 NOV 2032

NATICAN
975696

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
MANTA - ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA DUARTE JOSE RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCIO ALTAMIRANO ESTELA LUZ

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CARRILLO ORTUÑO JHONY ALFREDO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL 30 NOV 2022

DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR
E3331A2221

TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

I<ECU0431291473<<<<<1203053861
6903103F3211304ECU<NO<DONANTE8
PALMA<LUCIO<<KENY<ROCIO<<<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

PALMA LUCIO KENY ROCIO

Nº 17807684

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: GUAYAQUIL

PARROQUIA: PASCUALES

ZONA: 1

JUNTA No. 0051 FEMENINO

CC N: 1203053861

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ...... fojas útiles anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Tania Palacios

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

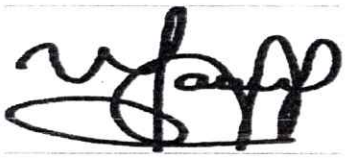

Número único de identificación: 1308920279

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO MERA BERNY SILVERIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 2021

Datos del Padre: CEVALLOS BRIONES SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA MERA MAURA DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 243-044-20538

243-044-20538

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS
CEVALLOS
MERA

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
MAURA DE LOS ANGELES

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
21 ABR 1982

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUI

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
003425102

FECHA DE VENCIMIENTO
16 ABR 2031

NAT.CAN
737285

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1308920279

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS BRIONES SIMON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MERA MAURA DE LOS ANGELES

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
BRAVO MERA BERNY SILVERIO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 16 ABR 2021

CÓDIGO DACTILAR
E1333I3222

TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0034251021<<<<<1308920279
8204217F3104161ECU<SI<<<<<<<<5
CEVALLOS<MERA<<MAURA<DE<LOS<AN

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

CEVALLOS MERA MAURA DE LOS ANGELES

N 84753284

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0020 FEMENINO

CC: 1308920279

CNE | REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

Cevallos Moreira Gema

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DOY FE: Que las presentes reproducciones ... en ... fojas útiles ... reversos son iguales a los originales. Manta ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P01136.
LA NOTARIA.

ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA